



3

octubre del 2018 al 30 de septiembre del 2021, lo que en su momento se acreditara con el periódico oficial del Estado en su edición del día 30 de Septiembre del 2018 y la carta de mayoría relativa, una vez expuesto lo anterior se pone a consideración de los miembros del cabildo la autorización para efecto de que se comparezca ante Institución bancaria alguna y realice la habilitación de las cuentas y la apertura de cuentas nuevas, en caso de ser necesario, así como el cambio de firmas mancomunadas en las cuentas existentes de este H. Ayuntamiento, una vez expuesto lo anterior se pone a consideración del H. Cabildo el cual se aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión en Municipio de Ébano San Luis Potosí y siendo las 16:20 horas del mismo día, mes y año arriba señalado firmando para dar fe los que aquí intervienen.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO.

REGIDORES.

1° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL
ANGEL CERVANTES

2° REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. MARIA SOLEDAD CARREÑO
LINARES.

3° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ
MEDINA.

4° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. ENRIQUE CASTRO AVILA

5° REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. GABRIELA PORTALES AVILA.

6° REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. NORA MARIBELL GUZMAN
GARCIA.